

JUZGADO UNDECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticuatro de marzo de dos mil veintidós

REFERENCIA.	EJECUTIVO SINGULAR A CONTINUACIÓN DE VERBAL 2017- 00598
Demandante.	MARTHA HERMELINA GALLEGO VELÁSQUEZ Y OTROS
Demandados.	HOME GRUOP S.A.S
Radicado.	050013103011 2021-00206
Tema.	Pone en conocimiento respuesta

Se incorporan y se ponen en conocimiento, las respuestas emitidas por BANCO DE OCCIDENTE, BANCO FALLABELLA, BBVA, BANCOLOMBIA, BANCO COLPATRIA, BANCO DAVIVIENDA Y BANCO PICHINCHA allegadas el pasado 23, 25, 28 de febrero y 03 de marzo del presente año respectivamente. Remito a los numerales 46 hasta el 54 del archivo de cuaderno 2 del expediente electrónico.

7

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Beatriz Helena Del Carmen Ramirez Hoyos

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **670d9c72644da7900d43a67aeede0c7b6fe77b9e06d5e71620de297514bd7c9f**

Documento generado en 24/03/2022 10:01:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>